

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, la de felicio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo de Silvina Berger que fue promovida, a la señorita ANA RAFFO (D.N.I.Nº 92.005.634 -clase 1969-).

Registrese, hágase saber y archivese.

POTOLFO CTEARIA MELITRO DE LA CORTE DUFFERMA DE LOCHICHA DE LA RACION